

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil dieciocho , siendo las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Vía Sinincay y Padre Gonzalo Vásquez, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A." contando con la presencia de los accionistas señores: Guillermo Sinchi Martha propietaria de 135 acciones; Patiño Aucapiña Fredy propietario de 135 acciones; Reinoso Vélez Edgar propietario de 135 acciones, Sánchez Mejía Xavier propietario de 135 acciones; Tenenpaguay Sinchi José propietario de 135 acciones; y, Torres Guamán Edgar propietario de 135 acciones, estando presente por lo tanto el cien por cien del capital pagado.

Conforme a lo establecido en el Art. Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General Universal Extraordinaria se instala estando presente el cien por ciento del capital pagado , se da por iniciada esta junta la misma que es presidida por el Presidente de la compañía, señor Sánchez Mejía Xavier y actúa como secretario el Gerente General señor Patiño Aucapiña Fredy. El Señor Presidente solicita que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta, y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de esta junta y los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General por los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013,2014, 2015, 2016 y 2017.
- 2.- Aprobación de los Informes de la Señora Comisaria correspondiente al Ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
- 3.- Aprobación de los Estados Financiero por los Ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
- 4.- Designación del Comisario principal y el suplente de la compañía.
- 5.- Designación del Vicepresidente de la compañía.

A continuación se trata el primer punto del orden del día esto es: Conocimiento y Aprobación de los informes del Gerente General por los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013,2014, 2015, 2016 y 2017, el señor Gerente General informa que los informes de su gestión fueron aprobados en los años respectivos, pero por efecto de

la solicitud de Reactivación de la compañía la Superintendencia de Compañías en el Oficio No SCVS-2018-00025613-0 de fecha 26 de marzo del 2018, ha realizado ciertas observaciones a las actas de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 por lo que mediante esta Junta RATIFICAN y CONVALIDAN la información constante en dichos documentos, por lo que se aprueban de forma unánime. Así mismo se presenta para su conocimiento y aprobación el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017, la Junta de Accionistas indica que no existen observaciones a la gestión realizada por lo que se aprueban de forma unánime. Con relación al punto número dos del orden del día es decir: Aprobación de los Informes de la Señora Comisaria correspondiente al Ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

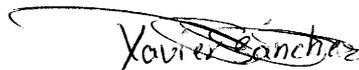
Indica que los informes de la Comisaria fueron aprobados en los años respectivos, pero por efecto de la solicitud de Reactivación de la compañía la Superintendencia de Compañías en el Oficio No SCVS-2018-00025613-0 de fecha 26 de marzo del 2018, ha realizado ciertas observaciones a las actas de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 por lo que mediante esta Junta RATIFICAN y CONVALIDAN la información constante en dichos documentos, por lo que se aprueban de forma unánime. Así mismo se presenta para su conocimiento y aprobación el informe presentado por la comisaria señora Guadalupe Morocho Gualpa por el ejercicio económico 2017 los accionistas resuelven tomar en cuenta lo manifestado en el mismo siendo aprobado el mismo. A continuación tratan el tercer punto del orden del día esto es: Aprobación de los Estados Financieros por los Ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Se informa que los Estados Financieros de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 fueron aprobados en los años respectivos, pero por efecto de la solicitud de Reactivación de la compañía la Superintendencia de Compañías en el Oficio No SCVS-2018-00025613-0 de fecha 26 de marzo del 2018, ha realizado ciertas observaciones a las actas de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 por lo que mediante esta Junta RATIFICAN y CONVALIDAN la información constante en dichos documentos, por lo que se aprueban de forma unánime. Así mismo se presenta para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros del año 2017, los mismos que son aprobados de forma unánime, con el voto salvado de los administradores. En cuanto al cuarto punto del orden del día, se nombra como comisario principal a la señora Guadalupe Morocho Gualpa y como suplente a Jaime Urgirles Andrade, para el periodo de un año. Autorizando al Gerente General para que fije sus remuneraciones por los servicios que prestan. En lo referente al

último punto del día esto es: Designación del Vicepresidente de la compañía, por unanimidad se nombra al señor Torres Guamán Edgar como Vicepresidente de la compañía por el periodo estatutario indicado.

Tratados íntegramente todos los puntos del orden del día, se da un receso de Una hora para que se redacte la acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor presidente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes. Para constancia firman:



Patíño Aucapiña Fredy  
SECRETARIO-ACCIONISTA



Sánchez Mejía Xavier  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Guillermo Sinchi Martha  
ACCIONISTA



Tenenpaguay Sinchi José  
ACCIONISTA



Torres Guamán Edgar  
ACCIONISTA



Reinoso Vélez Edgar  
ACCIONISTA